



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

Huaraz, 01 ABR. 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° 0077 -2025-ME /GRA /DREA / UGEL-Hz-AGP-TOECE-D.

Señores (as):

DIRECTORES/AS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS **PÚBLICAS Y PRIVADAS** DE EBR, EBE, EBA Y CETPRO DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL HUARAZ.

Presente. –

Asunto : AFILIACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE DIRECTORES/AS Y RESPONSABLES DE CONVIVENCIA EN LA PLATAFORMA SÍSEVE 2025.

Referencia : Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU
Resolución Ministerial N° 262-2019-MINEDU
Decreto Supremo N° 006-2021-MINEDU
Decreto Supremo N° 013-2022-MINEDU
Resolución Ministerial N° 046-2024-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlos cordialmente, al mismo tiempo manifestarles que, en el marco de la normativa de la referencia, los directores (as) de las instituciones educativas PÚBLICAS y PRIVADAS de los diferentes niveles y modalidades **que aún no han actualizado sus datos en la plataforma**, deben realizar bajo **RESPONSABILIDAD** la **afiliación y/o actualización de sus datos y de los responsables de convivencia por nivel educativo en la plataforma del SÍSEVE del MINEDU**, de ese modo realizar el reporte oportuno y administración de casos de violencia reportados en la plataforma, los cuales serán atendidos según los protocolos establecidos; considerar para su cumplimiento lo siguiente:

- Acceso a la plataforma: ingresar a <https://siseve.minedu.gob.pe/>
- Actualización y/o afiliación: **plazo máximo ampliado hasta el 11 de abril de 2025**
- De corresponder, realizar la atención oportuna de casos reportados en el SÍSEVE: plazo establecido en la plataforma (tareas: acción de la Institución educativa).
- Para los directores (as) que **han cambiado de I.E. o son nuevos en la dirección**, comunicarse a la línea SISEVE al teléfono **080077090** (opción 3).
- Para consultas comunicarse con el personal asignado de la UGEL Huaraz:

Especialista en Convivencia Escolar Lic. Katherin N. Domínguez Huamán al Cel. **961727185**

Especialista en Educación DPCC – TOE Dr. Martin W. Quijano Andonaire al Cel. **939105466**.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para expresarles mis mayores consideraciones y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
DIRECCIÓN LOCAL - HUARAZ
UNIDAD REGIONAL DE EDUCACIÓN
Dr. Daniel Ángel Arce Medina
DIRECTOR
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz

